ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 06/13 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS PARA OFICINA"

En fecha de 7 de octubre de 2013, se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Gerardo Moreno, de la Dirección Financiera; 2) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 3) Delia Pineda, de la Dirección de Administración y 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

Se deja constancia, que el Sr. Gerardo Moreno uno de los cuatro miembros del comité de evaluación permanente, ha finalizado su traslado temporal al Ministerio de Educación y Cultura (MEC), por lo que la evaluación de las ofertas presentadas en el presente llamado, serán analizadas por los siguientes miembros: 1) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; 2) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; y 3) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 1073 de fecha 26/02/2013, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la DC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación Pública Nacional.
- Nota MEC/DC Nº 583/2013, de fecha 11/06/2013, remitida por el C.P. Fernando Benítez, Director de la Dirección de Contrataciones, al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota DNCP Nº 17232/2013, de fecha 14/06/2013, donde comunican que el llamado no ha sido incorporado al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota DC/MEC Nº 636/2013, de fecha 28/06/2013, remitida a la DNCP, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en la Nota DNCP Nº 17232/2013.
- Nota DNCP Nº 19390/2013, de fecha 01/07/2013, donde comunican que el llamado no ha sido incorporado al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota DC/MEC Nº 640/2013 de fecha 01/07/2013, remitida a la DNCP por la cual se comunica Adenda Nº 1.
- Reporte del llamado, expediente Nº 320319 de fecha 02/07/2013.
- Copia de la publicación del llamado en medios escritos.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 255091 de fecha 15 de julio de 2013.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 17/07/2013, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Oferta presentada por la firma: GOLDEN TRADE S.R.L., FUSION 2000 S.R.L., JOSE LUIS CARRILLO (PROVEPAR) y KUATIAPO S.A.

En fecha de 17 de julio de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Antes de entrar en analizar en detalles las ofertas presentadas por los oferentes, se verificará los montos totales de las mismas, las cuales se detallan a continuación.

Precios totales de la Oferta (SBE) (Gs. IVA incluido) por lote

Ítems	Descripción	FUSIÓN 200 S.R.L.	KUATIAPO S.A.	JOSE LUIS CARRILLO	GOLDEN TRADE S.R.L.
	ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS PARA OFICINA	865.000.000	865.000.000	905.000.000	1.114.000.000

Técnico DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Al momento de analizar y verificar los precios totales ofertados por los oferentes, el Comité de Evaluación se avocó a verificar la Disponibilidad Presupuestaria prevista para el llamado de referencia, en tal sentido se observa, que el monto disponible es inferior a las ofertas presentadas por los oferentes en este proceso.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en el artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, que en su c) dice ***"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley"***, el comité de evaluación recomienda:

1.- **Declarar Desierto** el llamado a *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 06/13 "ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS PARA OFICINA"*, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, artículo 30, Inciso c).

2.- **Comunicar** a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Tec. Delia Pineda Fretes
Dirección Administrativa.

Econ. Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones